

Puebla, Pue., a 04 de Diciembre de 2015.

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA
DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LOS CONSEJO CIUDADANOS**

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las doce horas con treinta minutos del día cuatro de Diciembre del año dos mil quince, en la Sala de Juntas del Instituto Municipal de Planeación, Ubicada en la Calle 8 oriente 1014, interior del Paseo San Francisco, Barrio El Alto, Puebla, Pue; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, II y III, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188, 203 fracción III del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, se reunieron las siguientes personas:

CONSEJOS CIUDADANOS

Fernando Cameras Martínez.	Presidente Ejecutivo de la Junta Directiva de los Consejos Ciudadanos y Consejero Presidente del Consejo Ciudadano de Turismo.
Natalia Sardá Cué.	Consejera Suplente del Presidente Ejecutivo de la Junta Directiva de los Consejos Ciudadanos y Presidente del Consejo Ciudadano Discapacidad.
José Oscar Adrián Ramírez Ponce.	Consejero Presidente del Consejo Ciudadano de Cultura.
Rafael Mora Juárez.	Consejero Presidente del Consejo Ciudadano del Deporte.
Leticia Gallardo de Tovar	Consejera Presidenta del Consejo Ciudadano de Bienestar Animal.
Brahim Zamora Salazar	Consejero Presidente del Consejo Ciudadano de Derechos Humanos y Equidad entre Géneros.
Arturo Barbosa Prieto.	Consejero Presidente del Consejo Ciudadano de Desarrollo Urbano.
Álvaro Barrientos Santos.	Consejera Presidente del Consejo Ciudadano de Educación.
José Antonio Sosa González.	Consejero Presidente del Consejo Ciudadano de Grupos Vulnerables.
Gabriel Morales Badillo.	Consejero Presidente del Consejo Ciudadano de la Juventud.
Francisco Javier Tejeda Ortega.	Consejero Presidente del Consejo Ciudadano de Obras y Servicios Públicos.
Simeón Carmona Gutiérrez.	Consejero Presidente del Consejo Ciudadano de Protección Civil.
Valentín López Romero.	Consejero Presidente del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública.
Delfino Juan Reyes Bocado.	Consejero Presidente del Consejo Ciudadano

de
Vialidad y Transporte.

AUTORIDADES E INVITADOS

Raúl Carpinteyro Vera.
Jaime Alejandro Auriolles Barroeta.

Invitado.
Secretario Ejecutivo de la Junta Directiva de los
Consejos Ciudadanos.

Con el propósito de celebrar la sesión extraordinaria correspondiente al mes de Diciembre de 2015, bajo el siguiente;

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, declaratoria del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura del orden del día.
3. Capítulo 8 - Aprobación en la Comisión de Participación y Ciudadana Modificaciones.
4. Conclusiones y seguimiento del Segundo Encuentro Nacional de Consejos Ciudadanos.

Fernando Cameras Martínez.- Saludó a los consejeros y pasó la lista de asistencia. Dio lectura al orden del día.

Ya que se cuenta con el quórum necesario antes de pasar al punto medular de esta sesión extraordinaria, agradeció a todos el esfuerzo y la intención expresando un reconocimiento por el éxito del Segundo Encuentro Nacional de Consejos Ciudadanos comentando que en todos lados se han escuchado buenos comentarios al respecto, e informa que posteriormente se tendrá un informe detallado de cuál fue el sustento cualitativo de estos buenos comentarios del Segundo Encuentro.

Posteriormente pasó al punto tres y eje rector en el orden del día, que es el Capítulo 8.

Se hacen dos propuestas que se someterán a votación al respecto del dictamen emitido por la Comisión de Participación Ciudadana para modificar el Capítulo 8 del COREMUN:

1. Se aprueba lo que se tiene en el dictamen y se solicita el documento de seguimiento es la primera opción.
2. La otra es solicitar a sindicatura que se regrese a cabildo para adecuarse 188 y 189.

Al respecto se acuerda lo siguiente:

Acuerdos

1. Se acuerda por mayoría de votos aprobar, para ser sometido al Honorable Cabildo del Municipio de Puebla, el dictamen mediante el cual se modifica el Capítulo 8 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla.
2. Se acuerda enviar un documento, a Sindicatura del Ayuntamiento de Puebla y a la Comisión de Participación Ciudadana, en donde se solicite que al artículo 157 del dictamen se le transcriba el contenido de los artículos 188 y 189 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Puebla.

Siendo las catorce horas con quince minutos del día cuatro de diciembre del año dos mil quince, Fernando Cameras Martínez, Presidente Ejecutivo de la Junta Directiva de los Consejos Ciudadanos, dio por concluida la sesión.

CONSEJEROS CIUDADANOS	
Fernando Cameras Martínez. Presidente Ejecutivo de la Junta Directiva de los Consejos Ciudadanos y Consejero Presidente del Consejo Ciudadano de Turismo.	Natalia Sardá Cué. Consejera Suplente del Presidente Ejecutivo de la Junta Directiva de los Consejos Ciudadanos y Presidente del Consejo Ciudadano Discapacidad.
José Oscar Adrián Ramírez Ponce. Consejero Presidente del Consejo Ciudadano de Cultura.	Rafael Mora Juárez. Consejero Presidente del Consejo Ciudadano del Deporte.
Leticia Gallardo de Tovar Consejera Presidente del Consejo Ciudadano de Bienestar Animal.	Brahim Zamora Salazar. Consejero Presidente del Consejo Ciudadano De Derechos Humanos y Equidad entre Géneros.
Arturo Barbosa Prieto. Consejero Presidente del Consejo Ciudadano de Desarrollo Urbano.	Álvaro Barrientos Santos. Consejera Presidente del Consejo Ciudadano de Educación.
José Antonio Sosa González.	Gabriel Morales Badillo.

Consejero Presidente del Consejo Ciudadano de Grupos Vulnerables.	Consejero Presidente del Consejo Ciudadano de la Juventud.
Francisco Javier Tejeda Ortega. Consejero Presidente del Consejo Ciudadano de Obras y Servicios Públicos.	Simeón Carmona Gutiérrez. Consejero Presidente del Consejo Ciudadano de Protección Civil.
Valentín López Romero. Consejero Presidente del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública.	Delfino Juan Reyes Bocardo. Consejero Presidente del Consejo Ciudadano de Vialidad y Transporte.
AUTORIDADES	
Raúl Carpinteyro Vera. Invitado.	Jaime Alejandro Auriol Barroeta. Secretario Ejecutivo de la Junta Directiva de los Consejos Ciudadanos.